

La legitimidad y autoridad de los gobiernos, sean nacionales o locales, provienen de las urnas; pero esta autoridad se ratifica y modula a través de negociaciones específicas con los distintos sectores que integran la sociedad. La fluidez con que se realicen estas negociaciones y se tomen acuerdos determina la capacidad de gestión de las autoridades. En los casi 15 meses de la Administración del Presidente Vicente Fox se han percibido serias dificultades para alcanzar acuerdos exitosos con los grupos y sectores políticos, lo mismo con el Poder Legislativo, que con empresarios o partidos políticos, incluido el propio PAN. Los dos casos más recientes y de mayor impacto son: (1) el enredo con el ríjoso Jefe de Gobierno del D. F., y (2) el rechazo de los empresarios a firmar el Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional.

El enredo AMLO-CREEL-FOX. El 12 de febrero, tras informar (en rueda de prensa) de la renuncia de Leonel Godoy a la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, Andrés Manuel López Obrador anunció que su candidato para sustituirlo era Francisco Garduño, subsecretario de Gobierno del D. F. Luego llamó al secretario particular del Presidente para tratar el asunto con Vicente Fox. La Constitución de la República, el Estatuto de Gobierno del D. F., y la Ley de Seguridad del D. F., establecen que el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México propone al candidato para dirigir la policía capitalina y el Presidente de la República lo ratifica. Sin embargo, López Obrador hizo pública su preferencia por Garduño, sin cubrir con el procedimiento establecido en las leyes. La Secretaría de Gobernación rápidamente emitió un comunicado en el que además de señalar que el Jefe de Gobierno defenó no se había ceñido a la norma establecida en la Ley, aprovechó la oportunidad para cuestionar la estrategia de seguridad pública de la Ciudad de México, pues según su percepción se había elevado en relación con el índice delictivo del 2000.

La Secretaría de Gobernación pudo haberse excedido al hacer pública está crítica, ante la cual López Obrador reviró con fuerza, sosteniendo que su medición del índice delictivo mostraba una baja en el número total de delitos cometidos diariamente en la capital, aunque con un incremento en los llamados de alto impacto social. El Presidente Fox, por su parte, sostuvo que no ratificaría a Garduño. Pero lo que resultó evidente, de nueva cuenta, fue la forma belicosa de proceder del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quien acusó de facciosa a la Secretaría de Gobernación y recaló que la causa profunda de la delincuencia era la política neoliberal que el Gobierno Federal estaba implementando. El enredo finalmente se solucionó el 18 de febrero, cuando el Presidente Fox ratificó la propuesta del Jefe de Gobierno capitalino de designar a Marcelo Ebrard como Secretario de Seguridad Pública del D. F. Pero quedó claro la falta de una salida legal, para el caso de que no hubiese acuerdo entre ambas instancias.

El no de los empresarios al pacto político. En días pasados, el organismo cúpula de los empresarios, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), rechazó la firma del Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional, promovido por el Poder Ejecutivo, argumentando la falta de condiciones para impulsar las reformas estructurales pendientes; preocupación por la dificultad para negociar acuerdos con el Congreso, y la escasa coordinación que (dicen) existe dentro de los propios niveles de gobierno. Vale la pena señalar que el Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional es una suma de buenos propósitos muy generales, sin compromisos o metas concretas, que ya ha sido firmada por los partidos políticos y ratificado por los gobernadores y por el Congreso del Trabajo.

Pero el carácter general del Acuerdo Político hace aún más relevante el hecho de que haya sido rechazado por los empresarios, más si se toma en consideración la supuesta vocación empresarial que, se decía, tendría esta Administración. Los empresarios del CCE han señalado que están dispuestos al diálogo y que su objetivo es el crecimiento económico del país y la generación de empleos, pero también han recalado la necesidad de avanzar en las reformas estructurales, para lograr los objetivos mencionados.

Conclusiones. Aunque en el caso del nombramiento del jefe de la policía capitalina, fueron evidentes la rebeldía del Jefe de Gobierno del D. F., y el interés desmedido de los medios por sobresaltar lo irrelevante (los dimes y diretes), el asunto junto con el rechazo y mensaje de los empresarios, están calentando el ambiente político, al poner de relieve las dificultades de la Administración para lograr acuerdos con las principales fuerzas políticas del país. Las reformas indígena y fiscal pusieron de manifiesto la existencia de obstáculos reales a las negociaciones políticas y las reticencias para adecuar el marco legal e institucional a las nuevas condiciones políticas del país. En consecuencia, el gobierno del Presidente Fox no tiene más remedio que gobernar con el marco legal e institucional vigente y tratar de encontrar a aquellos interlocutores que le permitan avanzar en las negociaciones y lograr los acuerdos básicos, para sacar adelante sus objetivos de gobierno, partiendo del reconocimiento de que los consensos difícilmente se conseguirán.